



COMPañA DE TRANSPORTE
PESADO TRANSCONCEM CÍA LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes.
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales.
Estado de Cambios en el Patrimonio.
Estado de Flujos de Efectivo.
Notas a los Estados Financieros.

ABREVIATURAS USADAS:

US \$ - Dólares Estadounidenses.
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 22 de abril de 2019

A Los Socios de la Compañía de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Transporte Pesado Transconcecm Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, y los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideraremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

(Continuación)

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideraran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento y si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223

EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No. 26606

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO
Notas 31/12/2018 31/12/2017

Activos corrientes:				
Caja y Bancos	4	235.540	343.525	
Inversiones temporales	4	1.314.903	1.019.058	
Total efectivo y equivalentes de efectivo		1.550.442	1.362.583	
Cuentas por cobrar:				
Cuentas por cobrar comerciales	5	456.163	666.075	
Activos por Impuestos Corrientes	6	13.646	17.498	
Anticipos a proveedores		2.942	3.540	
Empleados		6.659	7.426	
Otros activos no financieros		834	3.047	
Interés por cobrar		20.352	-	
Total cuentas por cobrar, netas		500.605	697.586	
Menos: Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	8	(30.849)	(30.849)	
Total activos corrientes		2.020.199	2.029.320	
Activos no corrientes				
Vehículos, maquinaria y equipos, neto	7	738.163	940.712	
Activo por Impuesto a la Renta Diferido	11	7.237		
Total de activos		2.765.599	2.970.032	

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros.

Pablo Ribadeneira F. S.
Gerente General

Omar Tobar Valencia
Contador General

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)
(Continuación)

PASIVOS
Notas 31/12/2018 31/12/2017

Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar:			
Cuentas por Pagar Comerciales	31.255	44.651	
Pasivos por impuestos corrientes	4.458	12.414	
Total de cuentas por pagar	35.713	57.065	
Otras provisiones y beneficios definidos	8	35.701	47.449
Total de pasivos corrientes		71.414	104.514
Pasivos no corrientes			
Beneficios Definidos por jubilación patronal	8 y 9	168.389	176.839
Beneficios Definidos por Desahucio	8 y 10	30.417	33.181
Total de pasivos no corrientes		198.806	210.020
Total de pasivos		270.220	314.534
PATRIMONIO			
Capital Social	13	1.756.729	1.756.729
Reserva Legal	14	47.504	46.075
Resultados acumulados		691.146	852.694
Total de patrimonio- estado Adjunto		2.495.379	2.655.498
Total de pasivos y patrimonio		2.765.599	2.970.032

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Pablo Ribadeneira F. S.
Gerente General

Omar Tobar Valencia
Contador General

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Notas 2.018 2.017

Ingresos por prestación de servicios de transporte	3.010.773	3.377.592
Costo de servicios de transporte	(2.252.195)	(2.488.485)
Ganancia bruta en ventas	758.578	889.107
Gastos de Administración	(241.081)	(240.587)
Gastos de Venta	(846.486)	(821.814)
(Pérdida) de actividades operacionales	(328.989)	(173.294)
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(999)	(1.414)
Intereses ganados	69.202	44.049
Utilidad en venta de activo fijo	112.524	173.790
Varios, netos	16.951	15.124
(pérdida) Ganancia antes de participación de los trabajadores e impuestos	(131.311)	58.255
Participación de trabajadores	-	(8.738)
Impuesto a la renta corriente	(36.045)	(20.949)
Impuesto a la renta diferido	7.237	-
Resultado integral del ejercicio	160.119	28.568
Participaciones comunes ordinarias	(0,09)	0,02
Ganancia por participación ordinaria (US\$)	1.756.729	1.756.729
Número de participaciones		

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Pablo Ribadeneira F. S.
Gerente General

Omar Tobar Valencia
Contador General

COMPañA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Suscrito	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	1.756.729	39.867	830.334	2.626.930
Apropiación de Reserva Legal	-	6.208	(6.208)	-
Resultado integral del Ejercicio	-	-	28.568	28.568
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1.756.729	46.075	852.694	2.655.498
Apropiación de Reserva Legal	-	1.428	(1.428)	-
Resultado integral del Ejercicio	-	-	(160.119)	(160.119)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.756.729	47.503	691.147	2.495.379

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Pablo Ribadeneira F. S.
Gerente General

Omar Tobar Valencia
Contador General

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

2.017	2.018	
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	2.800.861	3.258.527
Efectivo entregado por pago a proveedores, empleados y otros	(2.637.997)	(3.286.970)
Intereses ganados	69.202	44.049
Intereses pagados	(999)	(1.414)
Otras partidas de efectivo	-	(61.069)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	231.068	(46.877)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en vehículos maquinarias y equipos	(120.010)	(158.923)
Producto de la venta vehículos, maquinaria y equipos	116.964	193.611
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de inversión	(3.046)	34.688
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución de obligaciones bancarias de largo plazo	-	(10.236)
Pago de haberes jubilatorios y desahucio	(40.162)	(14.108)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(40.162)	(24.344)
Incremento (Disminución) neto del efectivo	187.859	(36.533)
Efectivo y equivalente al inicio del año	1.362.583	1.399.116
Efectivo y equivalente al final del año	1.550.442	1.362.583

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Pablo Ribadeneira F. S.
 Gerente General

Omar Tobar Valencia
 Contador General

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

(Continuación)

Conciliación del resultado integral con el efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de operación	2.018	2.017
Resultado integral del ejercicio	(160.119)	28.568
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciaciones de vehículos, maquinarias y equipos	318.119	310.817
Beneficios Definidos por jubilación patronal y desahucio	28.948	1.402
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	-	6.446
Utilidad en venta de activo fijo	(112.524)	(173.790)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar	196.981	(140.380)
(Disminución) en cuentas por pagar	(21.352)	(59.777)
(Disminución) en beneficios sociales	(11.748)	(20.163)
(Incremento) activo por impuesto a la renta diferido	(7.237)	-
Total ajustes al resultado integral	391.187	(75.445)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	231.068	(46.877)

Las notas adjuntas de la 1 a la 21 forman parte integral de los estados financieros

Pablo Ribadeneira F. S.
Gerente General

Omar Tobar Valencia
Contador General

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCONCEM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el mes de diciembre del año 2012 con el objeto de Transporte de carga pesada a nivel nacional; sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los Organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley relacionado con su objeto social.

Durante el año 2014, los empleados de la Compañía Concem Cia. Ltda., fueron trasladados a la empresa Transconcem Cia. Ltda., mediante un contrato de subrogación en los términos señalados en el art. 171 del Código de Trabajo.

A partir del año 2017 Transconcem Cia. Ltda., realiza la unificación de utilidades con la empresa relacionada Concem Cia. Ltda., amparados bajo la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar (véase Nota 3 literal h).

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Vida útil de bienes de uso:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo, los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de hasta tres meses. (Véase Nota 4).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

e. Vehículos, maquinaria y equipos.

Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se encuentran valoradas al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Las partidas de vehículos, maquinaria y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de propiedad y equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de vehículos, maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

F. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Gastos financieros". Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

g. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 que es del 25% sobre la utilidad gravable (menos la rebaja de tres puntos porcentuales para los exportadores habituales, véase nota de reformas tributarias), (22% durante el año 2017) o se determina en función de lo indicado en el Art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, el cual establece que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta.

El impuesto a la renta diferido es registrado para reconocer el efecto de las diferencias temporales entre la base tributaria de pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados.

En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias. (Véase Nota 13).

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Transconcecm Cía. Ltda., clasifica sus ingresos en prestación de servicio de transporte y logística por medio de cabezales.

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase notas 8 y 9).

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio; A partir del año 2017 Transconcem Cía Ltda., realiza la unificación de utilidades con la empresa relacionada Concem Cía. Ltda., amparados bajo la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar que indica en su "artículo 103.- Unificación de utilidades Si una o varias empresas vinculadas comparten procesos productivos y/o comerciales, dentro de una misma cadena de valor, entendida esta como el proceso económico que inicia con la materia prima y llega hasta la distribución y comercialización del producto terminado, la autoridad administrativa de trabajo de oficio o a petición de parte las considerará como una sola para el efecto del reparto de participación de utilidades.

j. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado. - Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, precio y riesgos por la tasa de interés:

- Riesgos de cambio. - Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

- Riesgo de precio. - La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

- Riesgos por tasa de interés. - La compañía está expuesta a cambios no significativos en tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras, la tasa de interés establecida es similar a la vigente en el mercado financiero.

- Riesgos de Crédito. - El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realizará transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgos.

- Riesgos de liquidez. - La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- Riesgos de capital. - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

k. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIIF 9	1 de enero 2018
NIIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018
NIIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIIF 31, 15 y 18	1 de enero de 2018
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros- Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero de 2018

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

ii) Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIIF 15.	1 de enero de 2019

La Administración de TRANSCONCEM CIA LTDA, se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US\$ 1.362.583, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Caja-Bancos

	2018	2017
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Caja Chica	1.140	1.440
Banco del Pichincha	233.081	240.763
Banco del Guayaquil	1.319	101.322
Total	235.540	343.525

b) Representan las inversiones efectuadas al 31 de diciembre del 2018 en el Banco Pichincha de acuerdo al siguiente detalle:

Banco Pichincha	Certificado de depósito a plazo fijo con vencimiento final en enero del 2019 a una tasa de interés promedio anual del 4,5%.	1.314.903
Total		1.314.903

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación, se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Corriente	272.297	154.690
Vencido de:		
0 - 30 días	144.653	207.292
31 - 60 días	5.267	84.303
61 - 90 días	9.953	70.204
91 - 360 días	9.293	129.494
Más de 360 días (1)	14.700	20.092
Total cartera	456.163	666.075

(1) Al 31 de diciembre del 2018 existe en cartera en poder de abogados de US\$ 20.752; de acuerdo a la administración de la compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 30.849.

NOTA 6 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
ACTIVOS POR IMPUESTOS		
CORRIENTES		
Retenciones en la fuente	13.646	17.498
PASIVOS POR IMPUESTOS		
CORRIENTES		
IVA por pagar	-	7.258
Retenciones en fuente	2.123	2.847
Retenciones de IVA	2.246	2.292
Impuesto a la renta	89	17
	4.458	12.414

NOTA 7 - VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de los vehículos, maquinarias y equipos durante los años 2018 y 2017:

NOTA 7 - VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS (Continuación)

	Saldo al 1 de enero del 2017	Adiciones	Ventas	Saldo al 31 de diciembre del 2017	Adiciones	Ventas	Saldo al 31 de diciembre del 2018
Equipos de computación	14.410	796	-	15.206	3.020	(964)	17.262
Vehículos	1.270.413	133.290	(80.624)	1.323.079	116.990	(838.341)	601.728
Equipo y maquinaria	756.955	24.837	-	781.792	-	-	781.792
	2.041.778	158.923	(80.624)	2.120.077	120.010	(839.305)	1.400.782
Depreciación Acumulada	(929.351)	(310.817)	60.803	(1.179.365)	(318.119)	834.865	(662.619)
	1.112.427	(151.894)	(19.821)	940.712	(198.109)	(4.440)	738.163

NOTA 8 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de otras provisiones y beneficios definidos, efectuadas por la compañía durante el año 2018:

Saldo al 1 de enero del 2017 US\$	Incremento US\$	Pagos y/o Utilizaciones US\$	Saldo al 31 de diciembre del 2018 US\$
47.449	454.630	-	35.701
30.849	-	-	30.849
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar			
Largo Plazo			
176.839	24.470	(32.920)	168.389
33.181	4.478	(7.242)	30.417
Beneficio Definido por jubilación patronal			
210.020	28.948	(40.162)	198.806
Beneficio Definido por Desahucio			

(1) Incluye sueldos, fondos de reserva, décimo tercero, décimo cuarto sueldos, vacaciones, préstamo y aportes al I.E.S.S.

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

2018	2017
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002
Tasa de conmutación actuarial	4,14%
Tasa esperada de incremento salarial	3,91%
Tasa de descuento promedio	8,21%
	(1)
	4,20%
	3,97%
	8,34%
	Tabla IESS 2002

NOTA 9 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos a largo plazo por 8,21%. Es recomendación del actuario utilizar la tasa de rendimiento de los Bonos Ecuatorianos para establecer la tasa de descuento a aplicar pues esta ligada a una realidad económica del Ecuador, lugar en que opera la compañía.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Logarítimo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con más 25 años	-	12.508
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	110.575	86.704
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	57.814	77.627
Total según estudio actuarial	168.389	176.839

NOTA 10 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las reformas laborales vigentes, se establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de la Compañía de Transporte Pesado Transconcem Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 11 - IMPUESTOS (NIC 12)

Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por reconocerse en periodos futuros respecto de diferencias temporarias deducibles.

NOTA 11 - IMPUESTOS (NIC 12)
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 7.237, y su detalle es el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	
Relativos a Jubilación Patronal	6.118
Relativos a Desahucio	1.119
Total Activo por Impuesto Diferido	7.237
	31/12/2018

a) El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

<u>Movimiento del año:</u>	
Saldo inicial	-
Efecto en resultados por Jubilación Patronal	6.118
Efecto en resultados por Desahucio	1.119
Saldo final de activo diferido	7.237
	2018

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2018 y 2017.

<u>2018</u>		<u>2017</u>	
<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
(131.311)	(131.311)	58.255	58.255
15% en participación de trabajadores	-	8.738	(8.738)
Más - Gastos no deducibles (1)	29.946	1.414	
Base para impuesto a la Renta	(161.257)	50.931	
22% de impuesto a la renta	-	11.205	
Anticipo mínimo de impuesto a la renta (2)	36.045	20.949	

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Continuación)

- (1) Los gastos no deducibles comprenden los siguientes rubros: provisión jubilación patronal y desahucio por US\$28.948 e intereses por multas al servicio de rentas internas y pagos municipales por un valor de US\$ 998.
- (2) De acuerdo al art.79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta; por consiguiente, el anticipo de impuesto a la renta del periodo 2018 por US\$ 36.045, se convirtió en pago definitivo de impuesto a la renta del año.
- b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

2018		2017		
Parcial	Importe US\$	Parcial	Importe US\$	
	%		%	
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)	36.045	(27,45%)	20.949	42,31%
Impuesto teórico (tasa nominal)	(32.828)	25,00%	(10.894)	(22,00%)
Resultado contable antes de Impuesto	(131.311)	49.517	-	-
Tasa nominal		22%	-	-
Diferencia	3.217	(2,45%)	10.055	20.31%
Explicación de las diferencias:				
Gastos no deducibles	7.487	(5,70%)	311	0,63%
Efecto neto por anticipo de impuesto	(4.269)	3,25%	9.744	19,68%
	3.217	(2,45%)	10.055	20,31%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% y 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es negativa en 27,45% (42,31% en el 2017).

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2018 está representado por 1.756.729 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una. El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

NOTA 13 - CAPITAL SOCIAL
(Continuación)

Socios	Nacionalidad	Capital US\$	% de Participación
Consortio Nacional de Cementos Concem	Ecuador	1.751.729	99,72%
Cia. Ltda.			
Rivadeneira Pablo	Ecuador	2.500	0,14%
Rivadeneira Salvador	Ecuador	2.500	0,14%
		1.756.729	100%

NOTA 14 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Beneficios Sociales	99.604	103.924
Bonificaciones	1.205	1.902
Impuestos Municipales	11.065	15.275
Honorarios Profesionales	116.163	90.419
Trabajos Ocasionales	6.191	14.695
Alimentación	-	7.863
Superintendencia de compañías	2.435	2.496
Transporte	-	2.863
Multas a la ANT	20	21
Contribuciones Solidarias	-	365
Otros Menores	340	140
Notarías	4.058	624
	<u>241.081</u>	<u>240.587</u>

NOTA 16 - GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas por el año 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 16 - GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Gasto depreciación	318.119	310.817
Sueldos y Beneficios Sociales	189.714	176.678
Vigilancia	47.335	46.557
Arriendos y Alcuotas Condominio	41.732	43.172
Teléfono Fax	35.214	30.576
Pólizas de Seguro	17.594	27.252
Uniformes	38.336	26.148
Mantenimiento Vehículos	23.286	26.062
Alimentación - Lunch	20.148	17.522
Repuestos y Accesorios Uso Taller	2.530	16.639
Papelaría, útiles Oficina y Sum. Computación	13.302	16.278
Póliza de Vida y Asistencia Médica	17.371	16.013
Capacitación	9.105	8.503
Otros Menores	1.514	409
Gratificaciones y agasajos	13.852	8.660
Movilización, Hospedaje	5.426	6.965
Provisión para Cuentas Incobrables	-	6.446
Útiles de aseo y cafetería	6.734	6.356
Fuerza Eléctrica y Agua Potable	5.565	5.482
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Muebles	28.400	10.960
Notarías	1.721	4.288
Transporte	4.473	3.279
Correos, Guías aéreas	2.852	3.121
Gasto Bancario	2.161	2.558
Gastos Judiciales	-	888
Seguridad	-	185
	<u>846.486</u>	<u>821.814</u>

NOTA 17 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con socios durante los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Honorarios Gerencia General	98.252	83.982

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

NOTA 17 - ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Transconcern Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia y las transacciones efectuadas cumplen con el principio de plena competencia.

NOTA 18 - COMPENSACION DE PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía registró pérdidas tributarias por US\$160.119, las cuales podrán ser compensadas hasta el período 2023, con utilidades gravables.

NOTA 19 - REFORMAS TRIBUTARIAS

1) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:

a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.

b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no hay sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.

2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.

3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleos netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal".
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la décimotercera y décimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria."

4) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitudes de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido. - Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 20 - PERDIDAS OPERACIONALES

La compañía en los últimos años ha venido presentado pérdidas operacionales significativas, debido básicamente a una disminución en sus ventas, originados por una reducción en sus proyectos.

Sin embargo, la compañía se encuentra obteniendo permisos que permitan una alianza con proveedores estratégicos y que se incrementen las ventas durante el año 2019 y la reducción de gastos operacionales (depreciaciones, pólizas y mantenimientos vehiculares).

La administración de la Compañía actualmente se encuentra analizando nuevas oportunidades de negocios que permitan operar en el futuro con bases rentables.

NOTA 21 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de marzo del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.